I. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA Dirección de Administración y Finanzas SECTOR MUNICIPAL

Decreto No 1145 PRIMAVERA, 15/09/2011

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a CLAUDIA ANDREA REIDEL CARCAMO

Rut 015243978-4

CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 41,217

PAGO EXTENSION DE COMETIDO DE SERVICIO DE ACUERDO A RESOLUCION ADJUNTA

Fecha de Pago 15/09/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	279	14/09/2011	41,217

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA

MPROBANTE DEVENGAMIENTO : 1152	M	PRO	BAN	TE	DE	VEN	IGA	M	E	TV	O	÷	11	52	2
--------------------------------	---	-----	-----	----	----	-----	------------	---	---	----	---	---	----	----	---

COMPROBANTE DE EGRESO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS		41,217
531-01-00-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	41,217	
	Totales	41,217	41,217

EGRESO Nº	; FECHA	. CHEQUE N°	\$	
Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS		41,217	
111.02.01.000.000.000	DANCO CHILE (202 02564 05)			41 217

JOAD DE AR 41,217 Totales JOAD DE ARIMA SECRETARIA MUNICIPAL M CRISTINA VARGAS VIVAR SECRETARIA MUNICIPAL RICARDO OLEA CELSI

AD DE

ENCARGADO DE FINANZAS

DAD DE

DAD DE

CLORIA BARRA GARRIDO UNIDAD DE CONTROL UNIDAD DE CONTROL

JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ UNIDAD DE FINANZAS

ALCALDE

ASIENTO N°..... FECHA

FECHA DE PAGO

V° Bueno Jefe Contabilidad

TESORERO

品

V° Bueno Tesorero

FIRMA DEL INTERESADO